

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE
CARGA PESADA "GUAMANI TOAPANTA" S.A.

CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2017.

En Quinsaloma, a los catorce días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las 16:20 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Progreso y Zola Franco, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía De Transporte De Carga Pesada "Guamani Toapanta" S.A, con la asistencia del Sr. Guamani Toapanta Wilian Rodrigo en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Manuel Augusto Guamani Arequipa en calidad de Gerente General de la misma. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía De Transporte De Carga Pesada Guamani Toapanta S.A el señor Presidente, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2016

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2016

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la relajación de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas con veinte minutos.


Wilian Rodrigo Guamani Toapanta
Presidente de la Junta


Manuel Augusto Guamani Arequipa
Gerente General

RAZÓN. Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. - Quinsaloma - 14 de Febrero del 2016.